

**PROPUESTA PROGRAMÁTICA 2013 – 2017**  
**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**Colectivo Revolucionario “Batalla de Ospino”**

Presentación

Estimados compatriotas:

El documento que hoy presentamos a consideración del pueblo de Ospino, territorio maravilloso lleno de bondades naturales, espirituales y humanas, es una propuesta de Programa de Gobierno Municipal que está perfectamente encuadrado y en correspondencia con el Programa de la Patria que presento el Comandante Presidente Hugo Chávez en Julio de 2012, que hoy ya está convertido en el Segundo Plan Socialista, para el período 2013-2019. Este plan de Gobierno “**OSPINO HACIA UN MUNICIPIO POTENCIA**”, tiene como objetivo supremo convertir al territorio del Municipio OSPINO en una potencia en lo social, lo humano, lo económico y lo político dentro del estado Portuguesa como entidad federal de la República Bolivariana de Venezuela, que garantice la conformación de una zona de desarrollo integral y se orienta hacia la consolidación y ejecución de diez (10) grandes objetivos o líneas estratégicas de acción ubicados en dos grandes campos, las cuales se identifican de la siguiente manera:

1) En lo Social:

- 1.1) Potencia en desarrollo económico productivo
- 1.2) Potencia en materia de seguridad y prevención ciudadana

- 1.3) Potencia en desarrollo deportivo, recreación y eventos colectivos
- 1.4) Potencia en desarrollo cultural, misiones educativas
- 1.5) Potencia en salud, desarrollo social y bienestar social

Articulados con los siguientes objetivos históricos del Plan Simón Bolívar (2013-2019):

- I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años; la Independencia Nacional.
- II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la “mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo.
- III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.

2) En lo Político:

- 2.1) Potencia en fortalecimiento y consolidación del poder comunal.
- 2.2) Potencia en materia tecnológica e innovación.
- 2.3) Potencia en servicios, obras públicas e infraestructura.
- 2.4) Potencia en conservación Eco socialista ambiental y ecológica.
- 2.5) Potencia institucional, transparencia y eficiencia de la gestión pública.

Articulados con los siguientes objetivos históricos del Plan Simón Bolívar (2013-2019):

- III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
- IV. Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la Paz planetaria.
- V. Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana.

Las circunstancias presentes en esta coyuntura del Proceso Bolivariano y Revolucionario nos obligan a plantear esta propuesta con la finalidad de convertir al Municipio Ospino en una Potencia a la altura del momento histórico que vive nuestro país, desarrollando de manera óptima las potencialidades económicas sirviéndonos para ello de las maravillas que nos proporciona la naturaleza como lo es principalmente su hermosa gente, su ubicación geográfica y los recursos naturales e hidrográficos con que contamos.

Este plan es producto de la más amplia consulta popular pues en su construcción participaron todos los sectores que hacen vida en el Municipio Ospino, integrado por los obreros, caficultores, campesinos, estudiantes, pequeños y medianos productores del campo y la ciudad, comerciantes, transportistas, motorizados, maestros, profesionales universitarios y en general, servidores públicos, militares, pobladores, cultores, deportistas, líderes comunales y sindicales y de manera muy especial por la **Juventud Ospinera**.

Estas líneas estratégicas de acción política permitirán en avanzar en la Reingeniería Administrativa y Funcional del Municipio conforme a nuestra Constitución y al ordenamiento jurídico, además que servirá para tender un puente con el **Poder Popular**, retomando de esta manera el legado histórico de nuestro Libertador Simón Bolívar y el heroísmo y sacrificio de nuestros antepasados, tal como quedó demostrado en la emblemática **Batalla de Ospino** donde nuestro noble pueblo llanero se unió al combate que sumó una gran victoria contra los realistas.

Hoy la lucha continúa y nos sentimos cargados de ese mismo espíritu patrio que acompañó a nuestros libertadores, para seguir consolidando el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años como lo es nuestra **INDEPENDENCIA**, tal como nos lo dejó planteado nuestro Comandante Presidente Hugo Chávez en el primer gran objetivo histórico del Plan Socialista Simón Bolívar 2013 - 2019.

**Carlos Molina.**

**CANDIDATO ALCALDE 2013 - 2017**

**Misión:**

Desarrollar y ejecutar políticas públicas de carácter humanista, productivas y endógenas, que garanticen a la población entera y el bienestar social y la suprema felicidad posible, con justicia y equidad, trabajando de la mano del pueblo organizado y el poder popular, en el marco del Proyecto Nacional Simón Bolívar y las Misiones Socialistas.

## **Visión:**

Consolidar un modelo de liderazgo colectivo, gerencia y administración pública basado en la ética socialista y la máxima eficiencia revolucionaria, que garantice la suprema felicidad posible a toda la población.

## **1. En lo Social:**

### **Objetivo Municipal Estratégico y General:**

#### **1.1. POTENCIA EN DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO:**

Este sector es fundamental para el desarrollo integral del municipio con visión socialista y donde se le otorgue valor al ser humano como centro especial de atención, de esta manera incentivar y promover el desarrollo económico productivo del Municipio con criterios de sustentabilidad y sostenibilidad para garantizar un ambiente sano y ecológicamente equilibrado para esta y las futuras generaciones, toda obra o inversión que se ejecute en el Municipio debe tener su respectivo estudio de impacto ambiental, para ello:

### **Objetivos Tácticos y Específicos: (Acciones y Proyectos)**

- 1.1.1. Incentivo de la inversión o iniciativa privada.
- 1.1.2. Crear condiciones para la inversiones foráneas
- 1.1.3. Promover el sistema económico comunal
- 1.1.4. Creación y promoción de Rutas eco turísticas y agro turísticas.

- 1.1.5. Promover el establecimiento de empresas, fábricas e industrias dentro del municipio.
- 1.1.6. Promover la construcción de mini centrales de Beneficio Ecológico de café en la zona cafetalera, así como trilladoras, secadoras y despulpadoras en los lugares más apartados del Municipio.
- 1.1.7. Fomento de empresas y fábricas en el territorio del Municipio.
- 1.1.8. Fomento de la actividad turística y ecoturística.
- 1.1.9. Fortalecimiento y promoción de la pequeña y mediana empresa y emprendedores.
- 1.1.10. Fortalecimiento de la economía familiar en diferentes áreas de producción.
- 1.1.11. Apoyo y fomento al sector café como principal rubro de producción del Municipio. promover y gestionar la siembra de 1 millón de plantas de café por cada año.
- 1.1.12. Creación de la Oficina Municipal de Apoyo al Caficultor, para la orientación, actividades de extensión y asesoría.
- 1.1.13. Diversificar la producción agrícola con la siembra de otros rubros como aguacate, guanábana, Cacao y musáceas en zona alta.
- 1.1.14. Creación de Mercado Municipal Mayorista.
- 1.1.15. Creación de mercado de Buhoneros.
- 1.1.16. Promover e impulsar otras actividades agrícolas para la producción apícola y avícola.
- 1.1.17. Promover e impulsar la producción ganadera y cerealera en la zona del llano.

## **Objetivo Municipal Estratégico y General:**

### **1.2. POTENCIA EN MATERIA DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN CIUDADANA:**

En coordinación con los órganos y entes de la Administración Pública Nacional y Estatal se implementaran planes especiales de seguridad para garantizar efectivamente a la ciudadanía lo previsto en el artículo 55 de nuestra constitución y demás leyes de la República.

- 1.2.1. Operación Desarme: con este plan se prevé activar una política pública en cooperación con la Guardia Nacional, Policía del estado Portuguesa, SEBIN, CICPC, Policía Municipal, a lo fines de desarmar la población civil irregular de armas blancas, armas de fuego, que se encuentran ilegales en poder de personas que son utilizadas para cometer delitos.
- 1.2.2. Operación tapón: iniciar el cierre con efectivos de la fuerza pública de los principales entradas rurales que tienen conexión con otros municipios y estado limítrofes vecinos a lo fines de cerrar las salidas.
- 1.2.3. Creación de la Red Comunal de Seguridad ciudadana del Municipio.
- 1.2.4. Dotación y apoyo logístico y operativo a la P.E.P de OSPINO.
- 1.2.5. Gestionar ante la Gobernación del estado Portuguesa un mayor número de funcionarios policiales para Ospino.
- 1.2.6. Creación de la Policía Municipal de Ospino para disminuir el Robo y hurto de carros y motos y garantizar la seguridad personal.
- 1.2.7. Creación de puestos de prevención en zonas estratégicas de Ospino.

- 1.2.8. Instalación de Cámaras de Vigilancia en los centros poblados de Ospino.
- 1.2.9. Impulsar la operación desarme en Ospino.
- 1.2.10. Implementar la GRAN MISIÓN A TODA VIDA VENEZUELA EN EL MUNICIPIO OSPINO.
- 1.2.11. Instalación de dispositivos satelitales en vehículos.
- 1.2.12. Gestionar una Delegación municipal del CICPC.

### **Objetivo Municipal Estratégico y General:**

#### **1.3. POTENCIA EN DESARROLLO EDUCATIVO**

#### **1.4. DEPORTIVO Y RECREACIÓN:**

- 1.4.1. Instalar el Plan Municipal de Formación de personal técnico y formador en las diferentes disciplinas deportivas.
- 1.4.2. Creación de la Casa del Educador para el esparcimiento de los maestros y docentes de Ospino.
- 1.4.3. Creación de la Ciudad Deportiva de Ospino que incluye (canchas de futbol, voleibol, tenis, piscina Olímpica, manga de coleo, softbol, bolas criollas y otras.)
- 1.4.4. Impulsar la profesionalización del deporte en Ospino.
- 1.4.5. Creación de la TERCERA DIVISIÓN DE FUTBOL-FVF.
- 1.4.6. Crear la Liga Comunal de Deporte Rural para atender el Cerro y el Llano.
- 1.4.7. Masificar la práctica deportiva en el Municipio y el deporte para todos.
- 1.4.8. Creación del Instituto Municipal de la Juventud, Recreación y Paz.



- 1.4.9. Creación del Instituto Municipal de Deporte urbano, rural y Actividad Física.
- 1.4.10. Reparaciones y mejoras de las canchas deportivas existentes en el municipio con carácter de urgencia.
- 1.4.11. Reparaciones y mejoras de los parques y plazas existentes en el municipio con carácter de urgencia.
- 1.4.12. Construcción de nuevas canchas deportivas, parques y plazas en el municipio.
- 1.4.13. Crear la escuela deportiva municipal.

**Objetivo Municipal Estratégico y General:**

**1.5. POTENCIA EN DESARROLLO CULTURAL, MISIONES EDUCATIVAS:**

- 1.5.1. Conformar el comando Intermisiones Apoyar las Misiones sociales del Gobierno Nacional Robinson, ribas, Sucre, Amor Mayor, hijos de Venezuela, madres del barrio, Gran Misión Vivienda Venezuela, Misión negra Hipólita, Misión José Gregorio Hernández.
- 1.5.2. Apoyar las instituciones de educación formal en todos sus niveles y modalidades en cuanto a transporte, infraestructura, mobiliario y dotaciones permanentes.
- 1.5.3. Creación del Complejo Ferial de Ospino: para la celebración de espectáculos públicos y recreativos para el Vivir Bien de Pueblo

- 1.5.4. Creación y Activación de festivales culturales y folclóricos de carácter, local, nacional e Internacional.
- 1.5.5. Rescate de las Fiestas Patronales del 30 de mayo del Municipio Ospino.
- 1.5.6. Rescate y promoción de las actividades decembrinas.
- 1.5.7. Creación de la RED CULTURAL DE OSPINO. Con músicos y cantantes del municipio.
- 1.5.8. Promover las fiestas patronales PARA LA UNIÓN Y LA PAZ en los caseríos.
- 1.5.9. Reactivación de la manga de coleo de Ospino.
- 1.5.10. Creación una imprenta municipal para editar obras trascendentales.
- 1.5.11. Creación de una biblioteca de nivel básico y universitario para todas los y las estudiantes de nuestro municipio.

### **Objetivo Municipal Estratégico y General:**

#### **1.6. POTENCIA EN SALUD, DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR SOCIAL:**

- 1.6.1. Implementación de operativos de Salud en los caseríos y Barrios de Ospino. A través de la RUTA SOCIALISTA DE LA SALUD.
- 1.6.2. Instalación y apertura de las Farmacias Populares y Farmapatrias en convenio con MPPPS.
- 1.6.3. Dotación de medicinas e insumos de los ambulatorios rurales de Ospino.
- 1.6.4. Creación de la RED DE AMBULANCIAS en la zona rural de Ospino. (llano y Montaña)

- 1.6.5. Implementar programas de prevención y despistaje de enfermedades.
- 1.6.6. Activación de programas de fumigación de los Barrios y caseríos para la prevención de enfermedades y epidemias.
- 1.6.7. Apoyar y gestionar ayudas al Hospital Raúl H. de Pascuali con el fin de mantener eficiente y servicio de calidad el primer centro de salud del Municipio.
- 1.6.8. Promover programas sociales de atención, casa de la mujer, atención al niño, personas con discapacidad y tercera edad.

## **2. En lo Político:**

### **Objetivo Municipal Estratégico y General:**

#### **2.1. POTENCIA EN FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL PODER COMUNAL:**

- 2.1.1. Fortalecer y consolidar el poder comunal representado y expresado en los consejos comunales y comunas además de otras
- 2.1.2. formas de organización popular como expresión legítima y genuina del pueblo.
- 2.1.3. Transferencias de competencias atribuidas al Municipio a los Consejos Comunales en los términos y condiciones que determine la ley.
- 2.1.4. Creación de la Sala Técnica del Poder Comunal, con la finalidad de brindar todo el apoyo técnico, de capacitación, formativo, legal y humano a los Consejos Comunales del municipio Ospino, en la orientación y elaboración de Proyectos que beneficien al colectivo.

- 2.1.5. Creación y activación del Presupuesto Participativo.
- 2.1.6. Activación de los Gabinetes Comunales en la Geografía del Municipio.
- 2.1.7. Impulsar la creación de las comunas socialistas.
- 2.1.8. Ampliación de la Red Mercal y Bicentenario.
- 2.1.9. Promover la instalación de otra Entidad bancaria en Ospino para descongestionar los bancos existentes.
- 2.1.10. Gestionar la Instalación y apertura de Oficinas de Organismos Nacionales, entes y Ministerios tales como SAIME, FONDAS, FUNDACOMUNAL y otras que vengán a acercar el Gobierno al Pueblo Ospinero.

### **Objetivo Municipal Estratégico y General:**

#### **2.2. POTENCIA EN MATERIA TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN:**

- 2.2.1. Convertir a Ospino en territorio Wifi. (acceso gratuito al Pueblo A la Internet)
- 2.2.2. Fomento de salas de Informática y telemática en el Municipio.
- 2.2.3. Apoyar y promover las RED DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA RIPS en diferentes rubros como Café, ocumo, yuca y otras variedades.

### **Objetivo Municipal Estratégico y General:**

#### **2.3. POTENCIA EN SERVICIOS, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA:**

Terminación de las obras inconclusas del Municipio e iniciar la construcción de las siguientes proyectos.

- 2.3.1. Construcción de la avenida intercomunal el Por fin – la aldea- hospital.
- 2.3.2. Construcción de la avenida “Los Caficultores”. Tramo Ospino a la finca san Esteban.
- 2.3.3. Construcción del MONUMENTO HISTÓRICO A LA BATALLA DE OSPINO
- 2.3.4. Culminar el gimnasio deportivo Cubierto de Ospino
- 2.3.5. Creación de un Banco de tierras urbanas para la construcción de urbanizaciones y viviendas dignas para el pueblo.
- 2.3.6. Asfaltado del casco de Ospino y barrios con el fin de consolidarlos.
- 2.3.7. Ornato y embellecimiento del Pueblo –Creación de las Jardinería, señalización urbana.
- 2.3.8. Protección y Mejoramiento del casco Urbano colonial.
- 2.3.9. Construcción de la Nueva Plaza Bolívar de Ospino.
- 2.3.10. Mejorar y optimizar la ruta del Aseo Urbano.
- 2.3.11. Mantenimiento y administración del relleno sanitario.
- 2.3.12. Refacción y mejoras de los principales templos católicos y evangélicos de Ospino.
- 2.3.13. Mejoramiento del sistema de cableado de electricidad de Ospino.
- 2.3.14. Mejoramiento de acueductos urbanos y rurales.
- 2.3.15. Ensanchamiento de las redes eléctricas en zona urbana y rural.
- 2.3.16. Construcción de red de cloacas en barrios que no poseen este servicio humano.
- 2.3.17. Gestionar planes de Vivienda para el Pueblo Gran Misión Vivienda Venezuela.

2.3.18. Promover la construcción de Urbanismos.

2.3.19. Mantenimiento permanente de las vías de comunicación agrícola (zona alta y zona del llano)

### **Objetivo Municipal Estratégico y General:**

#### **2.4. POTENCIA EN CONSERVACIÓN ECO SOCIALISTA AMBIENTAL Y ECOLÓGICA:**

2.4.1 Implementar el programa de arborización, ornato y rescate de zonas verdes.

2.4.2 Rescatar y crear plazas y áreas verdes de las zonas urbanas y espacios de convivencia.

2.4.3 Crear un Plan de Prevención de Desastres Naturales.

2.4.4 Implementar un programa de reciclaje en los Consejos Comunales, escuelas, instituciones públicas y privadas para disminuir los desechos sólidos.

2.4.5 Optimizar el relleno sanitario.

2.4.6 Optimizar el servicio de Aseo Urbano rumbo a la transferencia de competencia a las comunas.

Desarrollar un programa de educación ambiental orientado a la clasificación, reutilización y reciclaje y disposición final de la basura.

2.4.7 Colocar en lugares estratégicos del municipio contenedores de desechos, para clasificar los desperdicios según su naturaleza.

2.4.8 Gestionar con el Ministerio del ambiente la reforestación de la areas degradadas del municipio.

2.4.9 Impulsar la construcción de las lagunas de oxidación para el saneamiento de las aguas residuales del municipio.

2.5 Desarrollar un plan de vigilancia y control para el resguardo y conservación de las aéreas naturales.

2.5.1 impulsar el Plan De Ordenación y Reglamento de Uso del Parque Nacional “El Guache”.

2.5.2 creación de una sede para los guardaparques de Parque Nacional “El Guache” orientada a la supervisión, vigilancia e investigación en esta área.

### **Objetivo Municipal Estratégico y General:**

#### **2.5.POTENCIA INSTITUCIONAL, TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA:**

2.5.1 Crear la Dirección de Seguimiento, Evaluación y control de la Gestión Municipal.

2.5.2 Instrumentar el programa de capacitación y adiestramiento al personal de la alcaldía para una mejor gestión y atención al pueblo.

2.5.3 Proyecto Alcaldía digital: Automatización e informatización de los servicios y trámites que presta la Alcaldía de Ospino para erradicar el burocratismo y la corrupción.

2.5.4 Implementar un sistema transparente de contrataciones para integrar las EPS y al sector privado del Municipio Ospino en la ejecución de las obras públicas.

2.5.5 crear un programa anticorrupción que permite tener una administración transparente.

---

Carlos Molina  
V16200451